

Señores

JUZGADO CATORCE (14) CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

cmun14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL
RADICADO: 080014053014-2023-00850-00.
DEMANDANTE: NOREDY ESTHER LASTRA GAMERO
DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

ASUNTO: APORTA DICTAMEN PERICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de **APORTAR DICTAMEN PERICIAL**, tal cual fue decretado por el juzgado dentro del desarrollo de la audiencia del art. 372 del C.G.P., llevada a cabo el día 09 de octubre del 2024. Con ese fin, se aportan lo siguiente:

- Dictamen pericial rendido por el doctor Gabriel Duque. 56 folios
- Historia Clínica emitida por la Clínica General del Norte. 117 folios

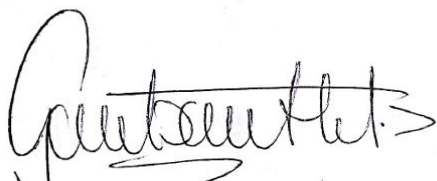
Frente a este punto se aclara que, tal como se enuncio en el escrito de contestación a la demanda, por parte de la compañía aseguradora, se remitió derecho de petición a la Clínica General de Norte, solicitando la historia clínica completa de la señora Noredy Esther Lastra Gamero, institución medica que dio respuesta y remitió el documento solicitado, el cual

sirvió de base para la realización del dictamen pericial, siendo anexo de la pericia y aportándolo al presente proceso.

Adicionalmente expongo, que remito el presente Informe Pericial a la siguiente dirección electronicas: cristiansanjuanelo.abogado@gmail.com , la cual corresponden a la dirección de notificaciones del apoderado de la parte demandante; y al correo victoriaserret@hotmail.com el cual corresponde a la apoderada de la entidad financiera Banco BBVA, para el respectivo traslado procesal.

Sin otro en particular.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.